APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.IT/RESI.	CAUSA
OLMO MENOCAL, LARA QUINDOS FERNANDEZ, MARIA ROSA RIVAS CEBALLOS, MARIA JOSE RIVERO MARTIN, MARTA SAN EMETERIO PEREZ, BEATRIZ SAN SALVADOR AUSIN, IOVANA MARIA SOLARANA CRESPO, Mª ASUNCION	72.141.239-Z 12.760.916-X 72.058.269-M 8.112.808-H 72.047.384-E 71.265.510-X 13.729.972-V	1 2 2 1 2 1 2
UGARTE DIAZ, JOANA	72.128.488-M	1

- (1) No adjunta titulación exigida
- (2) No adjunta documentación compulsada

Segundo.- Conceder un plazo de diez días, siguientes al de la publicación de la presente relación en el BOC, para que puedan subsanarse las deficiencias. Señalar que la relación definitiva y los restantes anuncios sobre este procedimiento hasta su conclusión se expondrán, únicamente, en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Suances.

Lo que se hace público para el general conocimiento. Suances, 5 de agosto de 2008. El alcalde, Andrés Ruiz Moya.

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Resolución del director gerente del Servicio Cántabro de Salud, por el que se anuncia la adjudicación provisional del procedimiento negociado sin publicidad 17/08, tramitado para la contratación de las obras urgentes de adecuación de accesos y de instalaciones para el traslado a Valdecilla Sur, en Santander.

Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servico Cántabro de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Gestión Económica e Infraestructuras.
- c) Poder Adjudicador: Director gerente del Servicio Cántabro de Salud.
 - d) Número de expediente: P.N. s.p. 17/08.

Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Obras urgentes de adecuación de accesos y de instalaciones para el traslado a "Valdecilla Sur", en Santander.
- b) Regulación del contrato: Sujeto a regulación armonizada.
 - c) Tramitación: Urgente.
 - d) Nomenclatura: CPV: 45215140-0.
- e) Forma de adjudicación: Procedimiento negociado. Artículo 154 e) LCSP.
 - f) Plazo de ejecución: Tres meses.
- g) Plazo de garantía: Quince meses.
 h) Clasificación del contratista: Grupo: C, subgrupos: Todos; categoría: F.

Presupuesto máximo de licitación: 7.127.850,24 euros.

- Precio de contrato: 6.144.698,48 euros.
- IVA (16%): 983.151,76 euros.

Aspectos económicos y técnicos objeto de negociación:

- a) Precio de Contrato: Hasta un máximo de 5 puntos.
- b) Plazo de Garantía: Hasta un máximo de 3 puntos.
- c) Porcentaje Control de Calidad: Hasta un máximo de 2 puntos

Número de empresas invitadas a presentar ofertas: Tres.

Número de proposiciones recibidas: Tres.

Adjudicación provisional:

a) Fecha adjudicación provisional: 30 de julio de 2008.

- b) Clasificación de las proposiciones por orden de puntuación: 1.- FCC CONSTRUCCIÓN, S. A, 2.- OBRASCON HUARTE LAIN, S.A, 3.- ASCAN EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN.
- c) Adjudicatario provisional: «FCC CONSTRUCCIÓN, S. A.» CIF A-28854727.
 - d) Nacionalidad: Española.
 - e) Importe Garantía Provisional: 305.726,38 euros.
- f) Importe Total de Adjudicación: 7.092.852,00 euros, IVA INCLUIDO.
 - Precio: 6.114.527,59 euros.
 - IVA (16%): 978.324,41 euros.
- g) Recursos contra la adjudicación provisional: Recurso especial en materia de contratación (artículo 37 LCSP). Plazo de interposición: Siete días hábiles, contado contádos a partir del siguiente a la publicación de este anuncio. Órgano competente: Director gerente del Servicio Cántabro de Salud.

Santander, 30 de julio de 2008.-El director gerente, José María Ostolaza Osa.

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, del Ayuntamiento de Santander, por el que se convoca procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación para contratar la ejecución del proyecto de obras de renovación urbana del Cabildo de Arriba.

- Entidad adjudicadora.
- a) Ayuntamiento de Santander.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 212/08.
 - Objeto del contrato.
 - a) Obras de renovación urbana del Cabildo de Arriba.
 - Lugar de ejecución: El indicado en el proyecto.
 - d) Plazo de ejecución: Doce meses.
 - 3.- Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudica-

- 4.- Presupuesto. Importe: 2.617.262,26 euros más 418.761,96 euros de IVA, lo que totaliza la cantidad de 3.036.024,22 euros.
 - 5.- Garantías.

Provisional: 60.720 euros.

Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación, excluido el IVA.

- 6.- Obtención de documentación e información.
- a) Ayuntamiento de Santander, página web, www.aytosantander.es «Empresas-Contratación Administrativa-Perfil del Contratante-Obras-anuncios de licitación».
 - b) Plaza del Ayuntamiento, s/n.
 - c) Localidad y código postal. Santander, 39002. d) Teléfono: 942 200 662.

 - e) Telefax: 942 200 830.
 - 7.- Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Grupo G - Subgrupo 6 - Categoría F.

- 8.- Presentación de las ofertas.
- a) Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veintiséis días naturales, contados desde el siguiente día al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, si este día fuera sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar. La documentación que deberán presentar los licitadores es la prevista por la cláusula número 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares, aprobado. Los criterios de valoración son los indicados en la cláusula número 10 de la hoja resumen.

- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Santander, Servicio de Contratación, plaza del Ayuntamiento, s/n.-39002, Santander.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
 - e) No se admitirán variantes.
 - 9.- Apertura de las ofertas.

 - a) Entidad: Ayuntamiento de Santander.b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento s/n.
 - c) Localidad: Santander.
- d) Fecha: Se realizará por la Mesa de Contratación al día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. En caso de ser un día inhábil o sábado se trasladará al siguiente día hábil.
 - e) Hora: A las doce horas.
- 11.- Gastos de los anuncios por importe aproximado de 2.500 euros. Serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 5 de agosto de 2008.-La concejal de Contratación, P.D. Samuel Ruiz Fuertes.

AYUNTAMIENTO DE SANTIURDE DE REINOSA

Anuncio de subasta, procedimiento abierto con único criterio de adjudicación al precio más bajo, para contrato de obras de asfaltado en Somballe y alumbrado en la Iglesia de Santiurde de Reinosa.

De conformidad con la resolución de Alcaldía de fecha 29 de julio de 2008, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, con un único criterio de adjudicación, al precio más bajo, para la adjudicación del contrato de obras de asfaltado en Somballe y alumbrado en la Iglesia de Santiurde de Reinosa, conforme a los siguientes datos:

- 1. Entidad adjudicadora. Ayuntamiento de Santiurde de
 - a) Organismo: Ayuntamiento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Intervención.
 - c) Número de expediente: 61/2008.
 - 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Obras de asfaltado en Somballe y alumbrado en los alrededores de la Iglesia de Santiurde de Reinosa.
- c) Lugar de ejecución: Somballe y Santiurde de Reinosa.
 - d) Plazo de ejecución (meses): 4 meses.
 - 3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Contrato de obras.
- b) Procedimiento: Subasta procedimiento abierto oferta más ventajosa.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 60.480 euros, y 11.520 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.
 - 5. Garantía provisional 3%.
 - 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Santiurde de Reinosa.
 - b) Domicilio: Carretera general a Lantueno.
- c) Localidad y código postal: Santiurde de Reinosa 39490.
 - d) Teléfono: 942 778 636. e) Telefax: 942 778 636.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veinte días hábiles a partir del siguiente al anuncio en el BOC.

- 7. Requisitos específicos del contratista.
- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
 - b) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría).
 - 8. Criterios de Valoración de las Ofertas:

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá exclusivamente al precio más bajo de las proposiciones presentadas.

- 9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días hábiles a partir del siguiente a la publicación en el BOC.
- b) Documentación a presentar: Documentación administrativa y proposición económica.

 - c) Lugar de presentación: Secretaría General.

 1ª Entidad: Ayuntamiento de Santiurde de Reinosa.
 - 2ª Domicilio: Carretera general a Lantueno.
- 3ª Localidad y código postal: Santiurde de Reinosa 39490 Cantabria.
 - 10. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Santiurde de Reinosa.
 - b) Domicilio: Carretera general a Lantueno.
 - c) Localidad: Santiurde de Reinosa.
- d) Fecha: Siguiente día hábil tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
 - e) Hora: 12 horas.
- 11.- Gastos del anuncio: Correrán por cuenta del Adjudicatario.
- 12.- Pliegos de condiciones y demás documentación se encuentra en las oficinas del Ayuntamiento de Santiurde de Reinosa a efectos de consulta e información.
- 13.- Horario de oficina para consulta y presentación de proposiciones: De 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

Santiurde de Reinosa, 29 de julio de 2008.-La alcaldesa, María del Mar Múgica Fernández. 08/10731

4. ECONOMÍA Y HACIENDA

_ 4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA __

AYUNTAMIENTO DE CABUÉRNIGA

Aprobación definitiva del presupuesto general de 2008 y plantilla de personal.

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Cabuérniga para el ejercicio 2008, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

CAP.	PRESUPUESTO DE INGRESOS	EUROS
1 2 3 4 5 6 7 8	Impuestos directos Impuestos indirectos Tasas y otros ingresos Transferencias corrientes Ingresos patrimoniales Enajenación de inversiones reales Transferencias de capital Activos financieros	99.600,00 113.000,00 105.100,00 348.856,74 17.500,00 0,00 167.663,79 0,00